

Proceso Ordinario No. 110013105029201900126-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., 13 de abril de 2021. Al Despacho de la señora Juez, informando que de acuerdo documental aportada al expediente obrante a folio (21) falta por notificar el Fondo de pensiones Invertir hoy Porvenir S.A. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Seria del caso llevar a cabo audiencia programada en auto de fecha 06 de octubre de 2020; sin embargo en documental aportada por la parte actora a folio (21 digital, 20 físico); se evidencia que el demandante realizo su traslado inicial de régimen, al **Fondo de Pensiones Invertir Futuro de Pensiones el día 18 de agosto de 1995**; fondo que posteriormente se fusiono con Horizonte hoy PORVENIR S.A., entidad que no ha sido vinculada al presente proceso.

Por lo anterior, con el fin de evitar futuras nulidades se ordena vincular y notificar a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

Una vez realizado lo anterior, ingrese al despacho para continuar el trámite.

Notifíquese.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Hoy, 13 de abril de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N°. 060

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria